

MLL/isr/jrh

Resolución de 7 de junio de 2011, de la Diputación Provincial de Cádiz, por la que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo convocado para cubrir dos puestos de Técnico/a Grado Medio (Ingeniero/a Técnico/a Industrial) en AEPSA, Oficina Técnica, de personal Laboral Fijo, incluida en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal.-

Una vez finalizado el plazo de reclamaciones para la subsanación de defectos de la lista de personas admitidas y excluidas de la convocatoria de dos puestos de Técnico/a Grado Medio (Ingeniero/a Técnico/a Industrial) en AEPSA, Oficina Técnica, de personal Laboral Fijo, incluida en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Cádiz, vengo en disponer lo siguiente:

Primero: Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas de la convocatoria de dos puestos de Técnico/a Grado Medio (Ingeniero/a Técnico/a Industrial) en AEPSA, Oficina Técnica, de personal Laboral Fijo, incluida en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Cádiz.

Segundo: Comunicar a las personas interesadas en participar en el presente proceso selectivo, que el día, hora y lugar de celebración de la prueba correspondiente se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz y en la página web de esta Corporación, con una antelación de diez días.

Tercero: Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz.

Relación Definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo convocado para cubrir dos puestos de Técnico/a Grado Medio (Ingeniero/a Técnico/a Industrial) en AEPSA, Oficina Técnica, de personal Laboral Fijo, incluida en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Cádiz.-

Personas Admitidas

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE
ARIZA	GRANADOS	AARON
FERNANDEZ	GALVAN	JUAN MANUEL
GANDULLO	NIEVAS	RAFAEL
GARCIA	AROCA	LORENZO
JURADO	QUESADA	JOSE JESUS
PAJARES	FERNANDEZ	JOSE LUIS

Plaza España s/n. 11071 Cádiz. T 956 240 275 F 956 240 316 E funcionpublica@dipucadiz.es dipucadiz.es

Código Seguro de verificación:RwKjQZc+0Ac13gWV99Hofg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www3.dipucadiz.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EL DIPUTADO: CRISTOBAL RIVERA HORMIGO		FECHA	08/06/2011
	MERCEDES LUQUÉ LÓPEZ			
ID. FIRMA	172.22.8.194	RwKjQZc+0Ac13gWV99Hofg==	PÁGINA	1/2
 RwKjQZc+0Ac13gWV99Hofg==				

PALOMO	RONDAN	JOSE LUIS
RODRIGUEZ	JARA	ENRIQUE ANGEL
VEGA	GUTIERREZ	VERONICA

Total de personas admitidas: 9

Personas Excluidas

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	CAUSAS
GONZALEZ	MARTINEZ	GINES	NO POSEE TITULACIÓN EXIGIDA
PADURARU	---	ELENA ALINA	NO ABONA TASAS DE EXAMEN

Total de personas excluidas: 2

Se comunica a las personas interesadas que contra esta resolución podrán interponer recurso de reposición ante el Presidente de la Corporación en el plazo de un mes desde el siguiente día de su publicación, previo a la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo.

El Diputado Delegado del Área de Función Pública y Recursos Humanos
Cristóbal Rivera Hormigo

Código Seguro de verificación:RwKjQZc+0Ac13gWV99Hofg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www3.dipucadiz.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EL DIPUTADO: CRISTOBAL RIVERA HORMIGO	FECHA	08/06/2011
	MERCEDES LUQUÉ LÓPEZ		
ID. FIRMA	172.22.8.194	RwKjQZc+0Ac13gWV99Hofg==	PÁGINA 2/2



RwKjQZc+0Ac13gWV99Hofg==